

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 18 de Septiembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.305

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

El triunfo de Maura

El criterio del Sr. Maura, defensor del mantenimiento de la paz, ha triunfado en toda la línea. Aunque llevadas con la natural reserva, nadie ignoraba las negociaciones que en San Sebastián llevaba el Presidente del Consejo con el embajador francés. Las negociaciones pueden darse por terminadas, con un resultado satisfactorio para la diplomacia española. El Sr. Maura ha prestado un gran servicio á su patria y hasta á Europa, al alejar del horizonte la tormenta que probablemente hubiera estallado de seguir Francia en sus proyectos de conquista marroquí.

Por ello debemos felicitarnos. A la postre ha habido un gobernante que en este punto, ha sabido encarnar el espíritu de su pueblo y mantenerlo con energía y desición. Ahora pueden explicarse los ataques groseros de la prensa francesa, es decir, de la prensa *chauviniste* al ocuparse de nuestros soldados en Casablanca, y se comprenden las informaciones de mala fé de algunos corresponsales, como el del «Journal», al comunicar que los cruceros españoles dirigieron sus reflectores con lo que quedó descubierto el campamento francés ó que nuestros artilleros apuntaban con tanta torpeza que los proyectiles estallaban sobre las cabezas de las tropas de Drude.

España no se ha prestado á hacer el juego de nuestros excelentes aliados, y naturalmente el despecho de los belicosos se ha traducido en insultos á nuestros soldados en Casablanca.

Al fin se hace justicia á la actitud de los españoles, y se reconoce que ella ha sido hábil, prudente y acertada.

«La prueba de la razón—dice el «Imparcial»— que asiste á España y de la atinada y certera conducta del Sr. Maura en este caso, es que Europa entera ha aceptado la doctrina sustentada por nuestro gobierno, y Francia, al cabo, la ha aceptado también. Esto parece deducirse de todos los indicios que se desprenden de las distintas noticias que llegan á nosotros.

«Se quería ir á la ocupación militar de los puertos marroquíes, donde según el acta de Algeciras, ha de establecerse la policía internacional, no habiendo para ello las razones que ha habido en el caso de Casablanca. No sólo no existían estos motivos de violencia y fuerza mayor, sino que desembarcar ahora tropas en los demás puertos del imperio era irritar y provocar á los marroquíes sin necesidad, sin razón y sin justicia.

«Francia ha tenido que desistir de su empeño. A la actitud de España ha seguido la lógica y natural advertencia de Alemania. De este modo, el conflicto presente queda limitado á Casablanca, donde las kabilas, si no sometidas parecen indecisas ya y más aplacadas. Podrán surgir complicaciones en otros puertos, y aun en la misma frontera ar-

gelina, donde los rifeños comienzan á mostrar agitación; pero no podrá decirse que estos posibles conflictos los haya producido la temeridad europea.

«De es a eficacia de la acción española, al intervenir en una cuestión europea después de los muchos años que hemos pasado en aislamiento, debemos sentirnos satisfechos. Es más que posible que el acierto del Sr. Maura, digno de todo encomio, haya nacido, más que en dejarse guiar por su propio pensamiento, en haberlo inspirado y acoñado á lo que es pensamiento y sentimiento un nime de toda la nación. España no quiere ir á una guerra con Marruecos, ni cree que exija el sacrificio de lanzarse á tan arriesgada aventura, la necesidad de mantener y defender nuestros seculares derechos en el imperio mogrebite»

La evolución de D. Melquiades Alvarez

«La Correspondencia» publica una carta de Asturias, que en lo esencial confirma lo que anunció el redactor corresponsal de «La Epoca», Juan de Bécon desde Biarritz, acerca de la evolución política del elocuente orador republicano D. Melquiades Alvarez.

Copia el colega el siguiente párrafo de una carta dirigida al «Diario de la Marina», de la Habana:

«La evolución política de Melquiades ingresando en la monarquía, es un hecho próximo, solemnemente resuelto.

Se asegura que en la primera crisis liberal que surja, Melquiades será presidente del Congreso, y en la segunda, presidente del Consejo de ministros.

Esto es: Melquiades entrará en la monarquía sentando plaza de capitán general.

Sólo una cosa lamento, y es que se vaya con Moret; pero ello lo explica, quien esta afirmación hace, diciendo que el Sr. Moret quiere dejar de herederero en la jefatura del partido liberal á Melquiades.»

Ampliando y comentando el texto anterior, «La Correspondencia» traslada las siguientes manifestaciones, de un personaje cuyo incógnito respeta, acerca de aquel suceso político:

«Es evidente el estado de descomposición en que se halla uno de los dos partidos gubernamentales de la monarquía. Los liberales, aún antes del fallecimiento del Sr. Sagasta, sentíanse atacados por gérmenes que les impelían á la disolución, que ahondaban en el partido, determinando en él perturbaciones que no se manifestaron entonces por los respetos que á todos merecía el jefe; pero que comenzaron á exteriorizarse con poderosa fuerza el mismo día en que se hizo pública la irremediable pérdida del gran estadista.

El tiempo vino enseguida á demostrarnos que el partido liberal había perdido un jefe muy difícil de sustituir.

De entre sus prohombres, cuantos desfilaron por la presidencia del Consejo, cuantos actuaron de jefes provisionales, ninguno logró conquistar mercedamente el tercer entorchado, ni el mismo Sr. Moret, á quien la inmensa mayoría de los liberales acatan y obedecen ahora como sumo pontífice.

Pero así como de esta amarga verdad no se han convencido ni Montero Ríos, ni Vega de Armijo, ni Lopez Dominguez, el Sr. Moret, con suprema sindéresis, lo reconoce secretamente; y tan persuadido está de ella, que su mayor cuidado es, desde hace bastante tiempo, buscarse un sucesor que lo sea legítimo del Sr. Sagasta.

¿Lo ha encontrado el Sr. Moret? Hay serios fundamentos para suponer que él cree que sí. ¿En el seno del partido liberal? Podría afirmarse rotunda, categóricamente, que no. El Sr. Moret cree haber encontrado su hombre en la derecha republicana, y ese hombre es Melquiades Alvarez.

«Pero ¿es posible—se preguntan las gentes—que Melquiades Alvarez abdique sus ideas? Yo me atreveré á contestar que el gran tribuno ni abdica, ni abdicará jamás sus ideales. Gran patriota, es también eminente político; acaso entre sus indiscutibles méritos sea el primero el de conocer bien al país, y a la vez lo que algunos motejan de regresión en el porvenir político de España, sea en realidad un impulso formidable de progreso.»

Y después de escarcear mi interlocutor por el campo de las hipótesis, acerca de cómo se verificará el trascendental acontecimiento—si en una reunión, en una asamblea, ¿quién sabe si en pleno Parlamento!—, terminó con esta frase enigmática, que según él lo condensa y explica todo:

«¿Que Melquiades se va á la monarquía! ¿Y por qué no la monarquía á Melquiades?»

«La Epoca» pone á esto último el siguiente comentario:

«Grande es la elocuencia del Sr. Alvarez, notorios sus demás talentos; pero, francamente, nos parece un poco excesivo eso de que la monarquía haya de ser quien vaya en busca de D. Melquiades.»

La venta de Filipinas

Un día hizo «The New York Herald» violenta campaña para censurar la obra colonizadora de España en Filipinas.

Rectificamos nosotros aquellas afirmaciones, demostrando que, si España, cometió algunos errores, hizo, en cambio, labor civilizadora y duradera, que los hechos han corroborado más tarde.

Dueños más tarde los Estados Unidos de las Filipinas en no pocos casos hubieron de seguir las huellas que nosotros dejamos.

No sería tan fácil la obra, cuando la opinión en los Estados Unidos sobre la

colonización del archipiélago ha rectificado, y la que en 1898 se creía una buena presa, se tiene ahora por carga enojosa que conviene abandonar.

Esa opinión de la mayoría en la gran república norteamericana es también la del «Herald», que apadrina la conveniencia de desembarazarse de las islas Filipinas como de un bagaje molesto.

«Puesto que el Japón—dice—tiene sus pretensiones sobre las Filipinas, lo mejor sería vendérselas, siempre que la venta se hiciera en buenas condiciones.

Esta venta no dejaría de ofrecer dificultades, si se tiene en cuenta lo que significaría para la hegemonía del Japón en el Extremo Oriente, aumentando el llamado «peligro amarillo».

Para España esta venta nos podría ser también perjudicial, dado el gran número de intereses que allí tenemos todavía.

Entre los americanos residentes en Manila la campaña del «Herald» ha producido deplorable efecto, y, según noticias, la colonia americana en Filipinas se dispone á combatir vigorosamente el proyecto, que conceptúa perjudicial para los intereses de la Metrópoli.

Convienen estos americanos en que la ocupación de Filipinas fué un error; pero después de los gastos y sacrificios hechos, de los intereses ya creados, sería un nuevo desacierto abandonar las islas, declarando estéril la acción americana.

Debe ésta persistir y robustecerse, y para ello la ocupación habrá que continuarla durante cincuenta años.

Pasado este plazo, será ocasión no de ceder ó enajenar las islas, sino de otorgar la independencia á las Filipinas, convenientemente educadas para vivir como pueblo libre.

Los policías cesantes

Los policías recientemente separados del Cuerpo han acordado dirigirse al señor Lacierva, para suplicarle acuerde su admisión en la Escuela y puedan, de este modo, volver á ingresar mediante examen.

Hablando el ministro de la Gobernación acerca de esto, manifestó que, ausiéntiéndolo mucho, no podía acceder á ello; pues los individuos declarados cesantes habían sido separados por no reunir todas las condiciones necesarias.

Añadió que existen más de cien vacantes, las cuales serán cubiertas con los individuos que sean aprobados en las oposiciones anunciadas, única manera de reconstituir el Cuerpo de Policía con personas de reconocida aptitud, y sin atender para nada á recomendaciones.

El ascenso de los sargentos

El ministro de la Guerra tiene resuelto el ascenso de los sargentos. No hay que buscar el porvenir de éstos en destinos

civiles; no es posible limitarlo á sucesivos reenganches; los sargentos deben prestar los conocimientos adquiridos dentro del mismo Ejército, y el Estado tiene derecho á pedirles su concurso en el ramo que ha sido objeto de su práctica.

No se trata, pues, de un problema que afecta únicamente á los sargentos, sino que en tiempos de democracia, de justicia y de utilidad es un problema nacional.

Saldrán con él beneficiados los sargentos; pero no lo serán menos los oficiales si el general Primo de Rivera apisona el camino recorrido por los generales Luque, Weyler y Loño.

A nuestro entender, el *clou* de la reforma debe estar en garantizar á la oficialidad joven el seguro empleo de coronel aun en condiciones pésimas de las escalas. Para ello no hay mas que una solución: que el ingreso en las Academias sea anualmente de un número de alumnos que exceda poco de las vacantes que ocurren en cada año en el generalato y empleo de coronel. El resto de tenientes, capitanes y acaso algún comandante deben ser incorporados á las escalas por personal que por su edad no puede rebasar del último de los empleos; he ahí la utilización de los sargentos.

Si logra el ministro de la Guerra que los sargentos, seleccionados mediante examen de sus antecedentes y estudios que se crean necesarios, figuren en nuestro Ejército como tenientes mañana y luego como capitanes, habrá hecho en favor de la oficialidad joven y entusiasta, de la que en las Academias militares adquirió una instrucción superior, más, mucho más, que por el engañoso sistema de saltos de tapón ó por el engolosinador sueldo de años de efectividad.

En todas las primeras potencias militares el oficial sube penosamente los veinte primeros años de su carrera; pero al tener de treinta y cinco á cuarenta de edad pasa en otros veinte años por todas las categorías de jefe y por el primer grado del generalato.

¿Tiende á eso la reforma que el general Primo de Rivera sometió á S. M. el Rey? Si así es, cuente con nuestro aplauso, que no lo hemos de regatear, porque mata de una pedrada los dos pájaros que revolotean sobre el personal de nuestro Ejército: el uno, la vejez del alto mando, la llegada á esos empleos con insuficiente vigor físico; el otro, la recompensa á los sargentos que lo merezcan, el aprovechamiento de su práctica muchos y del enredoso burocratismo militar los restantes, papeleo éste que ni se aprende en las Academias militares ni es función que guste al ciudadano que escogió la carrera de las armas por usar la espada y no el balduque.

Nivaro.

La guerra y el dinero

En el Congreso de banqueros que se acaba de celebrar en Hamburgo, uno de los congresistas, el señor Worboung, ha tratado el siguiente interesante asunto:

—La Hacienda en tiempo de guerra y la ley sobre la Bolsa.

«Desde el último Congreso financiero—ha dicho el señor Worboung—la situación política general se ha modificado. La posibilidad de una guerra eu-

ropea—afortunadamente lejana—debe tenerse en cuenta, sin embargo, en los cálculos sobre el porvenir; trátase, por consiguiente, de saber si nuestra movilización financiera está tan bien organizada como la militar.

Los hombres competentes en asuntos militares opinan, generalmente, que una guerra futura sería más bien larga que corta y que costaría, lo menos, siete mil millones de marcos por año.

Para cubrir estos gastos sería necesario emitir empréstitos y bonos del Tesoro á cortos plazos, y Alemania se vería reducida en tiempo de guerra á sus propios medios, no pudiendo contar con el apoyo financiero de nadie, pues sus aliados más bien le pedirían su concurso que prestárselo.

Pero desde que la Bolsa ha sido destruida por la ley sobre la Bolsa, nosotros nos vemos imposibilitados para suscribir rápidamente un empréstito; y únicamente una Bolsa fuerte pudiera suministrar las colosales sumas que necesitamos.»

El orador termina diciendo:

«Una Bolsa fuerte es el poderoso auxiliar del ejército; una Bolsa débil, no sólo lo priva de un precioso apoyo, sino que ofrece al enemigo un flanco sin defensa, que aquél puede fácilmente atacar.»

ESPIGUEO

Madrid 14.

Denuncias

Lo ha sido el «Diario de Lérida» por un artículo titulado «A pesar de todo solidarios».

A petición del Gobernador civil de Barcelona han sido denunciados al Juzgado números de «La Publicidad» y de «El Diluvio» en los que figuran escritos referentes á la policía.

Llamados á declarar

Han sido llamados á declarar ante el Juzgado de la Lonja, Barcelona, que instruye diligencias por los sucesos ocurridos á la salida de la última sesión del Ayuntamiento, los concejales señores Lopez, Rahola, Puig y Durán; los Sres. Degorgue y Tressols y los cabos de la guardia municipal Sres. Serradell y Luna que intervinieron en los sucesos.

Consagración de un obispo

Telegrafían de Santiago que ayer se verificó en la Catedral la consagración del Obispo de Palencia, D. Valentín García Barros, ex-penitenciario que fué de la misma.

Ha sido consagrado por el Cardenal Herrera y asistieron á la ceremonia los Obispos de Tuy y el Auxiliar de Santiago.

Apadrinó al nuevo Prelado el Ayuntamiento de Santiago.

Para asistir á la ceremonia llegaron varias Comisiones.

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 16)

Presidió el Alcalde D. José M. Mercadal Pons, con asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, García, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Pons Pons y Carreras antes Amoros.

Acuerdos

Aprobar los pliegos de condiciones para el arriendo en pública subasta de los siguientes inmuebles propiedad del

Municipio: Un solar situado en la calle del Campamento n.º 4; un trozo de terreno situado en la misma calle y otro solar sin número situado en la calle de la Infanta.

Conceder licencia á D. Juan D. Mir Saura para efectuar obras de reforma en el frontis de la casa n.º 10 de la calle del Norte.

Conceder plaza de gracia para cursar la segunda enseñanza en el Instituto de esta ciudad á los jóvenes D. Casimiro Rodrigo Gomez, D. Santiago Seguí Pons, D. Carlos Huguet Rotger, doña Marina Allés Pérez, D. Francisco Javier Cardona y D. Miguel Gelabert Teixidor.

Conceder quince pesetas á la familia de D. Juan Seguí Manuel fallecido de enfermedad contagiosa, como indemnización de las ropas y otros efectos que le fueron retirados.

Adjudicar á D. Rafael Quintana Carreras por la suma de 2.270 pesetas las obras de reforma del edificio del Cos Nou destinado á cuartel de Caballería.

Dar de alta del padrón de vecinos de esta ciudad á D.ª Benita Seguí Pons y á sus hijos D. Pedro y D.ª Catalina Gonalons Seguí.

Quedar enterado del telegrama dirigido al Sr. Ministro de la Guerra pidiendo la modificación del cupo de esta Zona para este año.

Celebrar un concurso para la construcción de una pared en el ala del mercado del Carmen del lado del Juzgado.

Conceder quince días de licencia al Sr. Teniente de Alcalde D. Pedro Pons Sitges.

Conceder una gratificación á cada uno de los escribientes Sres. Seguí Carreras y Coll Taltavull.

Cuentas

Quedar enterado:

De conservación de la calle del Carmen 36'50 ptas.

De id. del camino Carretera Vieja de Mahón á Ciudadela 32'54 id.

Pagar de improvisos:

Por completo de los gastos de las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia 17 id.

A la Sra. Vda. de Pons Murillo por su factura pesa leches 24 id.

A la Sociedad General de Alumbrado, gas suministrado para la iluminación de las Casas Consistoriales 24 id.

A informe

De la Comisión de Policía Urbana, instancia de D. Lorenzo Arguimbau Ferrer solicitando permiso para elevar en dos hiladas de sillares, la pared del huerto de la casa núm. 4 de la calle del Rector lindante con la calle de S. Jaime y cambiar puertas.

De la Comisión de Hacienda:

1.º Proposición del Sr. Vidal para montar un laboratorio municipal en esta ciudad.

2.º Para que tenga presente al formar el presupuesto de 1908, la proposición del Sr. Sintés Pascuchi de enladrillar el ala del ex-claustro del Carmen del lado del Juzgado.

Y se levantó la sesión.

ANIVERSARIO

Hoy nos llega con el día de este aniversario un perfume suave de cosa lejana y desaparecida.

Hay en el ambiente ese olor viejo y familiar de los venerables armarios, no abiertos desde tiempo, donde se guardan los rancios trajes de sarao de las abuelas galantes.

Hoy cumplen cuarenta y siete años

de la visita de S. M. la Reina D.ª Isabel II á Menorca. Corría el año de gracia de mil ochocientos sesenta, cuando vino á estas tierras aquella reina única y magnífica, hasta en la desgracia, que sufrió, como remate fatal de sus tristes destinos, la amargura suprema de entregar á Dios su alma clarísima en indiferente suelo extranjero, en un destierro digno y voluntario, lejos del amado país de sus sueños y de su realeza.

No olvidaré nunca, y las cito aquí á este propósito, unas frases leídas en una carta particular escrita desde Francia por D.ª Isabel, antes de la feliz proclamación en Sagunto de D. Alfonso XII. Decían así:

«Si dolor profundo me causa mi destierro es por mi hijo Alfonso. ¿Sería yo tan dichosa viendo reinar á un hijo de mi sangre en mi querida en mi inolvidable España.»

El corazón noble de aquella mujer augusta, era una viva llama de maternidad y patriotismo.

Yo recuerdo en los retratos de la Señora, dos épocas de las mas trascendentales de su vida. Recuerdo á la mujer joven, de belleza imponente y madura, con el ingenuo peinado á dos bandas y la diadema real sobre las sienes, en todo el apogeo de su magnificencia y de su triunfo; y recuerdo á la blanca anciana solitaria, con las dobles tocas de la viudez y el de tierra, imagen, en su casita de París, de veneración y de amor para los españoles. Y la veo siempre llena de simpatía, rodeada de prestigio, digna de su luminosa magestad en la historia.

Y hoy cumplen cuarenta y siete años del paso de esa reina singular entre nosotros.

Esas visitas de reyes á las tierras de su dominio tienen la virtud de hacer brotar, en el alma espontánea del pueblo, un milagro vivo y fecundo. Entonces se realiza la comunicación verdadera y cordial entre el sentir del pueblo y el de su Soberano.

Del corazón del Monarca van corrientes de amor y simpatía á despertar en el pecho de sus súbditos sentimientos de lealtad y de respeto.

Y ante la magestad del Rey, ante aquel hombre en quien concurren todos los prestigios de la gerarquía y de la estirpe, no hay un solo entusiasmo que no se despierte ni una sola voz, sin distinción de ideas ni de convicciones, que no vibre en un grito sublimemente glorioso, que magnifica los mismos labios que lo profirieron.

Es el Rey que pasa! Es decir la Nación viva, la Nación nuestra, que marcha ante nuestros ojos maravillados. Desfile marcial de tropas, músicas triunfales, movimiento de las muchedumbres, y sobre mil cabezas agitadas la figura actual de una Monarquía, entre aclamaciones delirantes y un estremecimiento poderoso de emoción y de gloria.

En verdad, os digo que este es uno de los pocos momentos de belleza suma que hay en la tierra.

Y si esta figura de la Monarquía está encarnada en la dulce y amorosa presencia de una mujer, la embriaguez del entusiasmo entonces, tiene que ser suprema.

Así en la crónica de la visita de Isabel II á esta isla hay el relato de un hecho que tiene toda esa sencilla poesía, grande y fuerte, que el pueblo sabe poner en sus sentimientos.

Cuenta «El Diario de Menorca» del día 22 de setiembre del año 60:

«Al subir el coche de SS. MM. la

Cuesta de Deyá, cuando en la noche del 19 se dirigían al teatro, el empedrado estaba un poco resbaladizo, porque momentos antes había diluviado; y como esto presentaba un obstáculo á los caballos, á la menor indicación del cochero para que apoyasen las ruedas, el pueblo, que allí como en todas partes, estaba apiñado para saludar á SS. MM., corrió á las ruedas, y levantando el coche, continuaron los caballos desambrazadamente su marcha.»

¿No encontráis una conmovedora, una sana poesía, una belleza imponderable, en ese acto leal realizado antaño por vuestros abuelos?

El pueblo amante y entusiasta levantando el coche donde iban los Reyes Los Monarcas marchando en brazos de sus súbditos. Hé aquí el símbolo viviente de esa predicada comunicación entre las masas y la Soberanía.

Y no creáis que hay en ello una solitud de esclavos inconscientes, una humillación de siervos convertidos en bestias. Hay sí la confusión dichosa del sentir del pueblo y el de sus Reyes en un instante magnífico de amor mútuo, digno de hacerse perdurable por los siglos.

Es que el pueblo español ha sido siempre muy amante de sus Soberanos y de tradición le viene ese amor y esa lealtad á la Monarquía. Recordemos aquel memorable grito de la anciana que, viendo como las tropas francesas sacaban de Palacio al Infante D. Fernando, exclamó con todas las fuerzas de su alma vestusta todavía vibrante: «¡Qué se llevan á nuestro Rey!» y aquel grito fué chispa de la sedición popular. Y recordemos también el amor que demostraba en todas ocasiones nuestro pueblo al buen Rey D. Alfonso XII y las pruebas sin número de adhesión que ha recibido su hijo, una vez Monarca, al visitar recientemente sus estados.

El pueblo español, por tradición y por sentimiento, es muy amante de sus Soberanos, contra el decir de esos apóstoles de una falsa democracia y de un nebuloso socialismo, empeñados en destruir uno de los más nobles aspectos de nuestro espíritu nacional.

Vergüenza eterna para los apóstatas y los renegados y para todo el que trate de destruir las bellas tradiciones y los caracteres genuinos de su raza.

ARIEL.

Cartera de Mahón

El fuerte viento reinante ha detenido en Alcudia al vapor-correo «Menorquin», que debía hoy llegar á nuestro puerto, procedente de Barcelona.

Así que el tiempo abonance emprenderá su viaje para esta,

Por noticias telegráficas, que se publican en la sección correspondiente, nos informamos con satisfacción de que queda entre nosotros el ilustrado Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Gomez Cruells, si bien sentimos que el Sr. D. Manuel Maldonado, de igual categoría y cuerpo, sea destinado á Bilbao, pues por sus excelentes y relevantes condiciones se había captado nuestro afecto y consideración.

A las 10 de esta mañana ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver del que fué D. Juan Alles Febrer.

Un numeroso y lucido acompañamiento ha formado el cortejo fúnebre,

entre el cual han figurado individuos de todas las clases sociales, como testimonio de afectuosa consideración hacia el difunto y su distinguida familia.

En coche de 1.ª clase extraordinario se colocó el ataud del que pendían cuatro cintas sostenidas por los abogados D. José M.ª Mercadal y D. Pedro Pons Vidal, el Notario D. Francisco Andreu Orfila y el Procurador D. Guillermo Goñalons.

Descanse en paz y en el seno del Señor el que en vida se llamó D. Juan Alles Febrer, y reiteramos á su familia nuestro pésame y nuestros votos para que conforte su dolor con la mas cristiana resignación.

Esta mañana se han unido en matrimonio el capitán de Ingenieros D. José Redondo Ballester y la agraciada y simpática Srta. D.ª Josefa Pons Vinent.

La ceremonia nupcial se ha verificado en el domicilio de la novia, bendiciendo el acto el Rdo. D. Narciso Pinedas Mesquida, Vicario de la parroquia de Santa Maria, asistiendo en representación de la jurisdicción castrense D. Miquel Martín Luengo, Capelán de Artillería é Ingenieros.

Han sido padrinos del desposorio los Sres. D. Pedro Ballester Pons, Abogado, y D. Enrique Femenias Pons, propietario.

Los recién casados han salido para el predio *Bellamirada*.

Les deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado, y felicitamos á sus respectivas familias.

En la Academia Mariana de S. Estanislao reanudáronse anteayer las clases nocturnas de instrucción primaria para obreros, y lo propio se hará el primero de octubre próximo con las demás clases que se dan en dicho centro.

Programa de los festejos que han de tener lugar en Mercadal los días 21 y 22 del corriente mes.

Día 21.—A las seis y media de la tarde gran retreta que recorrerá todas las calles del pueblo.

A las ocho empezarán los bailes públicos en la plaza de la Constitución.

Día 22.—Por la mañana diana, y á continuación pasa-calle por la banda de música «La Popular» de Ciudadela que dirige el reputado Maestro D. Guillermo Alba.

De once á doce, concierto de banda y orfeón en la plaza mencionada.

A las tres, carreras de caballerías adjudicándose los premios siguientes:

	Ptas.
Carrera ordinaria de caballos.	20'00
Accesit: lo que se recaude de las matrículas.	
Hombres.	5'00
Niños hasta doce años.	2'50
Pollinos.	2'50
Burros.	5'00
Mulos.	10'00
Potros.	10'00
Carrera extraordinaria de caballos.	40'00
Accesit: unos hermosos estribos.	

Nota.—Esta carrera tendrá lugar siempre que tomen parte en ella los caballos de *Son Saura y Binimellar*.

Terminadas las carreras, que estarán amenizadas por la antedicha banda de música, el orfeón cantará, acompañado de la misma, en la plaza del pueblo.

A las ocho y media disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales y suelta de globos.

Terminado este número empezarán de nuevo los bailes públicos.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Recomendamos la gran revista barcelonesa LA ACTUALIDAD, que apesar del corto tiempo que lleva publicándose se ha puesto al nivel de las mejores de España, llegando á superarlas desde algunos puntos de vista. Publica páginas para la mujer y los niños, de curiosidades y conocimientos útiles, fotografías de sucesos de todo el mundo, concursos, música, folletines y un *Diccionario general ilustrado de la lengua castellana*. Consta de 36 p. ginas, pudiendo adquirirse por el ínfimo precio de 15 céntimos en todos los puntos de venta. 7

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, RECAUDADOR de contribuciones de la zona de Menorca, de la que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones rústica, urbana, industria, correspondientes al tercer trimestre de 1907, la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los espresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 20 al 22 en Mahón, calle de la Infanta, 12, y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretara el segundo grado de apremio contra los morosos.—Mahón 18 de septiembre de 1907.—El Recaudador, Benito Aguiló.

ESPECTACULOS

En el Teatro Principal se celebrará esta noche una sesión única á las 9 y cuarto con un selecto programa de películas, y en la cual tomarán parte *Les Ortol's*, los sugestivos *Les Auers* y las simpáticas *Las Heliet*.

En el de Verano habrá igualmente las sesiones acostumbradas, con estreno de bonitas proyecciones cinematográficas y de los atrayentes trabajos de equilibrio y fuerza de los siempre aplaudidos *Miss Jouan* y *acrobata Julio* y graciosos bailes por el *trío Navarro*.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 17.—41.
4 por 100 interior.	81'90
Idem 5 por 100.	100'70
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
Paris á la vista.	13'50 á 13'45
Londres á la vista.	28'54 á 00'00

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajolí 18.—8 m.
Barómetro 756'8; viento NNE. fresco; marejada gruesa; cielo acelajado; horizontes neblinosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Tomás de Villanueva arzobispo, Ferreol, Sofía é Irene.

Santo de mañana.—Stos. Jenaro, Elías y Gons-tanza.

La oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia parroquial de S. Francisco, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Continúa en la parroquia de S. Francisco de Asis el piadoso y solemne Quinario consagrado al seráfico Patriarca en conmemoración de la milagrosa Impresión de las Llagas, con sermón todos los días, predicando hoy el Rdo. señor Tutzó, Pbro., y mañana el Presbítero y Vicario de la misma Sr. Juaneda.

Mañana, como día 19, consagrado mensualmente al glorioso Patriarca San José, en la propia iglesia á las 7 Misa, Sagrada Comunión y el propio ejercicio á S. José; también se practica en las

Concepcionistas durante la Misa de las 6 y media; en el Asilo de Huérfanas durante la Misa de las 7, y en el Carmen se practica el ejercicio por la noche luego del Stmo. Rosario.

Nuestros telegramas

Destinos militares

Palma 18.—9.

El teniente coronel de ingenieros D. Antonio Gomez Cruells y el comandante de la misma arma, Sr. Joaquín Pascual, han sido destinados á prestar sus servicios en la Isla de Menorca y el teniente coronel de dicho cuerpo D. Manuel Maldonado á Bilbao.

Preparativos.—Rumores

Palma 18.—9'15.

Los franceses hacen preparativos para invernar en Casablanca, á cuyo efecto están levantando barracaes, que les permita guarecerse de la intemperie.

Se asegura que el Sultán Abdelaziz y Muley Hafid se han puesto de acuerdo para combatir á los europeos, y para el mejor éxito se repartirán el imperio de Marruecos, operando cada uno dentro de la demarcación que le haya correspondido en el reparto.

Botadura.—Salida de españoles.—Incendio

Palma 18.—14.

Hoy ha sido botado al agua el bergantín que se titula «Ponceño»; se ha construido en el astillero de Palma.

De Larache han salido todos los españoles, pues los últimos que quedaban han evacuado la ciudad.

Esta madrugada se ha incendiado en Madrid una fábrica de serrar maderas, ignóranse detalles

Detalles incendio

Palma 18.—14'20.

Se van recibiendo detalles del incendio de la fabrica de serrar, en Madrid. Ha sido de importancia y las pérdidas de consideración. Se ha propagado á las casas contiguas, costando mucho trabajo y grandes esfuerzos su extinción.

Se calcula que á causa del siniestro quedarán en la miseria unas 600 personas.

El batallón de Infantería de Figueras, se ha distinguido notablemente en los trabajos de salvamento

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha felicitado colurosamente al batallón por su brillante y heróico comportamiento.

Las calles del alrededor del incendio estaban llenas de gente, lamentándose de los perjuicios que sufrían, desarrollándose entre los damnificados por el siniestro escenas conmovedoras.

Existe crecido número de heridos y contusos y con quemaduras mas ó menos importantes.

Las Autoridades acudieron desde el primer momento al lugar del incendio, habiendo prestado su ayuda á los heridos, y dispuesto que los que se encontraban sin albergue por resultados de la catástrofe, se alojaran convenientemente.

PALMER.

Telegramas de la Marítima,

Palma 18

«Isla de Menorca» llegado al amanecer sin novedad.—Ginart.

Alcudia 18.—8.

«Menorquin» fondeado sin novedad á las cuatro: detenido por temporal: avisaremos salida.—Olivier Qués.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
"Y principal del mundo."

Impermeables Ingleses

Con patente de invención por su fabricación especial en la goma, sin olor, blandos: tintes sólidos.

Precios excepcionales por su origen directo.

Muestrario de últimas novedades para toda clase de abrigo, pardesús y gabanes para señora y caballero.

Agente de fabricantes de primer orden, F. Estopara Miranda, calle de la Iglesia, 74.—MAHÓN.

Magnesias efervescentes

españolas é inglesas, aromatizadas, en frascos y á granel

Gran surtido Precios económicos

Los consumidores de estas magnesianas serán obsequiados con bonitos y caprichosos

REGALOS
Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.

Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo; Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

SUBASTA

El domingo día 22 del actual á las 10 de la mañana se venderá en pública subasta una porción de terreno de cabida de unas diez barcillas sembradio, situada en el camino de Ne Xenxa, compuesta de varios cercados con un higueral de paleras y otros árboles frutales.

El acto tendrá lugar en el despacho del procurador don Gabriel Orfila, Doctor Orfila 16, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

3-4

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada, contengent 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demansinse en las principals farmacias. Vicens Ferrer, Plaça del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y Á CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.



Teatro Principal de Mahón

Temporada de 1907 á 1908

Gran compañía de ópera italiana
bajo la dirección del reputado Maestro

DON ESTEBAN PUIG

INAUGURACIÓN

Sábado 16 de Noviembre de 1907

con la grandiosa ópera de espectáculo en 4 actos del
inmortal Mtro. Verdi

AIDA

Lista de los artistas que forman la Compañía

Maestro Director y Concertador

Don Esteban Puig

- | | | | |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------|
| Soprano dramática | Mercedes Ranz | Soprano lírica | Enriqueta Aceda |
| Mezzo-Soprano Contralto | Margarita G. de Costa | Comprimaria | Avelina Ginovel |
| Primeros Tenores | Felix Lasierra | Tenor lírico | Leopoldo Arnedo |
| Primer Baritono | Juan Romeu | Otro Baritono | N. N. |
| Primer Bajo | Agustín Galvo | Otro Bajo | Vicente Gajal |
| Suggestore y Maestro de Coros | José Villalonga | Profesora y Concertista de Arpa | Pilar Ranz |

20 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta

ÓPERAS NUEVAS

Lohengrin & *Tosca* & *El Profeta*

REPERTORIO. * *Aida*.—*Bohème*.—*L' Ebreo*.—*Favorita*.—*El Ugonotti*.—*L' Africana*.—*Cavalleria Rusticana*.—*I Pagliacci*.—*La Gioconda*.—*Carmen*.—*Roberto il Diavolo*.—*Trovatore* y otras.

PRECIOS Y CONDICIONES DE ABONO POR 30 FUNCIONES

	Abono-Deceña	Por función-Taquilla
Páncos principales	110'00	15'00
Id. plateas	70'00	8'00
Id. segundo piso (proscenios)	70'00	8'00
Id. » » (del n.º 7 al 12)	45'00	5'50
Id. » » (los restantes)	35'00	4'50
Id. tercer » (del n.º 7 al 12)	20'00	2'50
Id. » » (los restantes)	18'00	2'00
Butacas con entrada	14'00	1'60
Entrada general	5'50	6'60
Media entrada	0'00	0'30

NOTA.—Con los mencionados precios va comprendido el impuesto del timbre. El despacho para el abono queda abierto desde hoy en la Contaduría del Teatro, reservándose á los Sres. Abonados de la última temporada sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del día 30 del actual; pasado dicho plazo se cederán á las personas que las soliciten.

De las treinta funciones que entran de abono en la temporada, se darán veinte y cuatro entre domingos y fiestas (considerando la del debut como tal) y seis en días laborables que crea conveniente la Empresa para estrenos ó beneficios de las principales partes, teniendo en cuenta que éstas se verificarán siempre en semana que no haya fiesta.

El compromiso del abono es para toda la temporada, si bien el pago del mismo se verificará, como de costumbre, por decenas adelantadas.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde abonando solamente la entrada. Además tendrán derecho á asistir á todos los ensayos.

A los señores militares y demás empleados que tuvieran que ausentarse por haber sido trasladados, se les devolverá el importe de lo que tuvieran adelantado.

NOTA.—La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios, respetando siempre los del abono.

Al ilustrado público mahonés

Habiendo comprendido esta Empresa que el único medio de poder contar incondicionalmente con el apoyo de este respetable público, era el de contratar una compañía de ópera italiana, digna de esta población, no há reparado en gastos para así llevarlo á cabo, habiendo conseguido formar después de grandes trabajos, un conjunto de reputados artistas, cuyos méritos no corresponde á esta Empresa elogiar.

Pero como esto representa por parte de la misma un sacrificio bastante crecido, se ha visto obligada á aumentar hasta sesenta céntimos de peseta el precio de las entradas personales, por creerlo justificado.

Considerando, pues, haber hecho todo cuanto buenamente podía realizar una Empresa para merecer la benevolencia del público, espera que éste secundará los esfuerzos por la misma realizados y acudirá á las representaciones que se den en este Teatro, contribuyendo con ello á que la próxima temporada de invierno resulte la más brillante de cuantas se han celebrado en dicho coliseo.

Mahón á 16 de Septiembre de 1907.

La Empresa.

PARA VENDER

Lo están las casas situadas en la calle de Sta. Catalina, números 4, 6 y 8, y la de la calle de la Concepción, números 15 y 17. Informarán en la calle Cos de Gracia, n.º 35. 4-15

PIANOS

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música. Cos de Gracia, 16. 5-30

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.